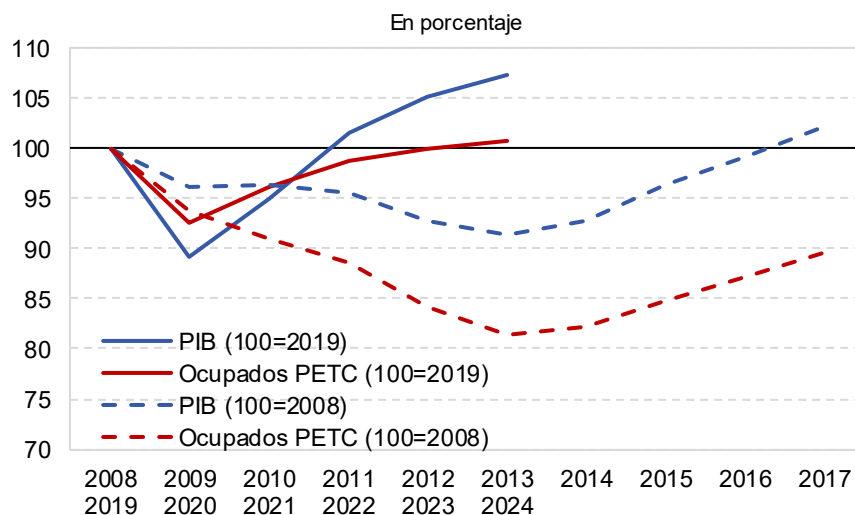


2. RESPUESTA DE POLÍTICA ECONÓMICA

Durante el año 2021, en paralelo con la evolución sanitaria, las medidas de política económica y social han continuado protegiendo el tejido productivo, evitando la destrucción de empleo y sosteniendo las rentas de las familias. En efecto, el conjunto de medidas de política económica adoptadas desde el principio de la crisis ha conseguido evitar una intensa caída del empleo, preservando una base económica fuerte para la recuperación. Las medidas de ayuda a las empresas, los trabajadores y las familias han desacoplado la evolución del PIB y del empleo, evitando la fuerte destrucción de empleo característica de anteriores episodios recesivos en España. A pesar de la caída del PIB durante 2020, las medidas de apoyo han permitido amortiguar el aumento del desempleo. Se prevé que en 2022 se recupere el nivel de empleo y de PIB y en 2023 se alcance la senda de crecimiento pre pandemia, confirmando una rapidez en la recuperación que contrasta con los más de 10 años que se necesitaron para alcanzar los mismos hitos en la anterior crisis financiera (gráfico 11).

Gráfico 11: PIB Y EMPLEO DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS EPISODIOS RECESIVOS



Nota: los datos referidos a 2021, 2023, 2024 y 2025 son previsiones

Fuente: INE y Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

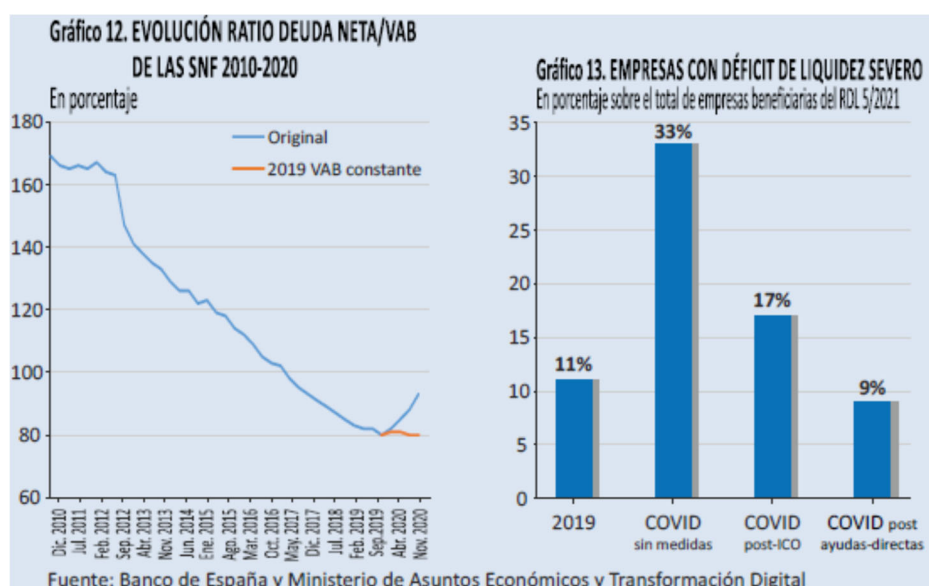
Medidas de apoyo a la liquidez y solvencia de las sociedades no financieras para impulsar la recuperación económica

Los programas de avales públicos siguen desempeñando un papel destacado para garantizar la liquidez de las empresas y las inversiones de futuro. Se han avalado hasta finales de julio más de 1.100.000 operaciones en las líneas ICO de liquidez y de inversión, movilizando una financiación de más de 131.000 millones de euros. El 98 por ciento de estas operaciones están destinadas a pymes y autónomos y el conjunto formado por los sectores de comercio, transporte y hostelería es receptor de en torno al 43 por ciento de la financiación movilizada por avales ICO.

Estos programas de avales han conseguido evitar problemas de acceso a la liquidez de empresas y autónomos. Todos los indicadores y estudios muestran que las líneas de avales del ICO, junto con el conjunto de medidas de alivio de la deuda y de ayudas directas a empresas, han tenido un impacto significativo para reducir el riesgo de quiebra generalizada de empresas, devolviendo los indicadores de solvencia a los niveles previos a la pandemia. Con ello, se previene el posible impacto estructural y el riesgo financiero derivado del efecto de histéresis sobre el tejido productivo viable.

La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto sin precedentes en la actividad económica que se ha caracterizado por su naturaleza asimétrica por sectores. En este sentido, el shock del COVID-19 ha provocado un deterioro en los indicadores de solvencia empresarial en aquellos sectores más afectados por la caída de ingresos. A pesar de que el conjunto de sociedades no financieras partía de una posición sólida gracias al proceso de reducción del endeudamiento de los últimos años, la pandemia habría triplicado el porcentaje de empresas viables con déficits de liquidez severo¹ desde el 11 por ciento en 2019 al 33 por ciento en 2020 de no ser por las medidas aprobadas (gráfico 13).

¹ Situación en que los ingresos no son suficientes para cubrir los costes operativos y financieros (incluyendo pago de vencimientos de deuda financiera).



Las ambiciosas medidas adoptadas desde marzo de 2020 para apoyar la solvencia empresarial, a través de ERTES, avales, créditos y ayudas directas, han mitigado significativamente el riesgo financiero, evitando que el deterioro de los balances empresariales desencadenase un problema de estabilidad financiera. Así, se ha reducido el potencial impacto negativo de la destrucción de tejido productivo viable, tanto sobre la economía real como sobre los balances bancarios, previniendo un potencial racionamiento del crédito.

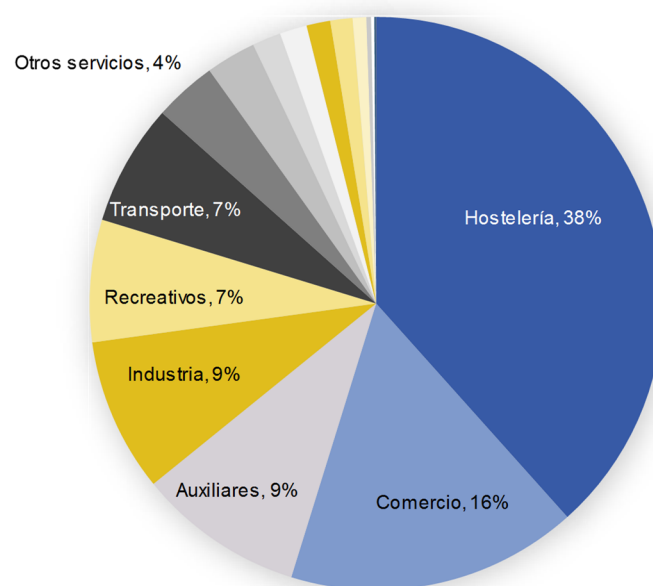
Las líneas de avales ICO han proporcionado a las empresas un colchón para gestionar el impacto de la pandemia sobre su liquidez. Así, su utilización habría reducido el porcentaje de empresas viables con déficits de liquidez severo desde el 33 por ciento hasta el 17 por ciento, todavía por encima del nivel pre-pandemia. Al añadir el efecto de la Línea Covid de ayudas directas por 7.000 millones de euros, destinadas a las empresas en los sectores más afectados, el porcentaje de empresas con déficits de liquidez severo caería hasta el 9 por ciento.

En definitiva, se estima que el impacto conjunto de las líneas de avales ICO y de las ayudas directas devolvería el porcentaje de empresas viables con elevado riesgo de cierre a los niveles pre-pandemia, evitando en gran medida que se materialice el riesgo de un efecto estructural o de histéresis sobre el tejido productivo viable como consecuencia de la pandemia.

Trabajadores en ERTE

El número de trabajadores en ERTE sigue marcando mínimos, pero todavía constituye un apoyo eficaz en los sectores más afectados. El sector de la hostelería sigue concentrando la mayor parte de trabajadores en ERTE (38 por ciento del total), debido principalmente a la división de servicios de comidas y bebidas (24 por ciento). Sin embargo, mantiene un ritmo de salida superior a la media, por lo que ha reducido su peso en los últimos meses (49 por ciento a principios de marzo). Le sigue en importancia comercio, con un 16 por ciento del total (gráfico 14).

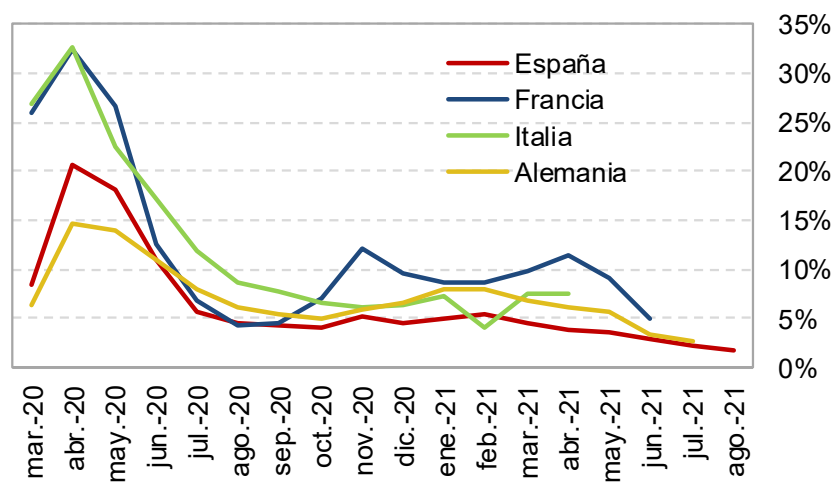
Gráfico 14. TRABAJADORES EN ERTE POR FECHA DE NOTIFICACIÓN, PRINCIPALES SECTORES
En porcentaje sobre el total, por fecha de notificación



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

España mantiene, dentro de los grandes países de la UE, el menor número de trabajadores en ERTE en proporción a sus asalariados (gráfico 15). El porcentaje de trabajadores en ERTE sobre el número de asalariados en España se mantuvo desde agosto de 2020 a febrero de 2021 en torno al 5 por ciento, cayendo desde entonces hasta situarse por debajo del 2 por ciento en agosto.

Gráfico 15: COMPARATIVA INTERNACIONAL DE TRABAJADORES EN ERTE



Fuente: TGSS (España), INPS (Italia), DARES (Francia), Bundesagentur für arbeit (Alemania) y Eurostat